



Revista **FORWARD** *Guatemala*

COOPERACIÓN Y DESARROLLO

COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL - PROGRAMAS RSE Y RSC - PROGRAMAS ACADÉMICOS
ARTE E HISTORIA - TRANSPARENCIA - OPINIÓN EN FAVOR DEL DESARROLLO

La Minería en Guatemala

Contribuyendo al Desarrollo Económico de Guatemala, pag. 5

Destacado

Cooperación Francesa en Guatemala

Comprometidos con La Salud, La Educación y El Desarrollo Sostenible de Guatemala, pag. 6

Transparencia

Gobierno Abierto para el Desarrollo en Guatemala, pag. 9

Encuentro

Desafíos de la Cooperación Internacional y Desarrollo en Guatemala, pag. 16

Pluma Invitada

Plan por la Prosperidad, pag. 20

Espacio Académico

Necesidades Esenciales Satisfechas, Base para el Desarrollo de los Pueblos, pag. 24



Visita nuestro sitio web:
www.forwardguatemala.com



Más que una Revista
**Una Plataforma Integral
de Comunicación**

FORWARD

Guatemala

COOPERACIÓN Y DESARROLLO



Revista - Portal web - Redes Sociales - App*

www.forwardguatemala.com

Espacios Centroamericana, S.A.
Communication Consulting Group
PBX: 2481-0847



info@forwardguatemala.com

* App en diseño y programación

Contenido

Editorial, pag. **4**

La Minería en Guatemala, pag. **5**

Contribuyendo al Desarrollo Económico de Guatemala

Transparencia pag. **9**

Gobierno Abierto en Guatemala para el Desarrollo en Guatemala

EITI Guatemala, pag. **10**

La Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas

Iniciativa CoST Guatemala, pag. **12**

Una Iniciativa Internacional de Acciones Multisectoriales para una Gobernabilidad Responsable

DILO AQUÍ GUATE, pag. **14**

Más que una Aplicación, una Herramienta que Construye Ciudadanía a través de la Transparencia

Punto de Encuentro, pag. **16**

Desafíos de la Cooperación Internacional y Desarrollo en Guatemala

Minera San Rafael, pag. **18**

Desarrollo a través de Crecimiento Económico Sostenible

Pluma Invitada, pag. **20**

Plan de la Prosperidad

Apparel Sourcing Show, pag. **22**

Cierra su 25th Edición Demostrando las Oportunidades que Existen para la Industria de Vestuario y Textiles

Espacio Académico, pag. **24**

Necesidades Esenciales Satisfechas, Base para el Desarrollo de los Pueblos

Valores, pag. **25**



6,7,8

DESTACADO

Cooperación Francesa en Guatemala

Comprometidos con La Salud, La Educación y el Desarrollo Sostenible de Guatemala

Aporte de Embajada de Francia en Guatemala

Los criterios sustentados en los artículos, son de exclusiva responsabilidad de los columnistas. Los artículos publicados pueden reproducirse total o parcialmente, siempre y cuando se indique que han sido tomados de ésta revista. El contenido de los anuncios publicados dentro de esta revista, es de exclusiva responsabilidad de los anunciantes.

Revista FORWARD Guatemala, es una publicación de distribución gratuita bimestral, con un tiraje 4,000 ejemplares bimestrales, edición de Espacios Centroamericana, S.A.

6 avenida "A" 13-24 zona 9, Edificio Cannet, Nivel 1, Oficina 103
Guatemala, C.A.

PBX: (502) 2381-0847 / info@forwardguatemala.com
www.forwardguatemala.com

Junta Directiva

Lic. MBA. Rafael Poitevin / **Dirección General**
Romeo Hidalgo / **Marketing & Edición**
Alvaro Najera / **Dirección de Cuentas**

AGRADECIMIENTOS:

Queremos agradecer a las personas que contribuyeron a la construcción de este proyecto que es hoy una realidad. Especialmente al Dr. Fernando Jerez PhD, por su apoyo en la estructuración de la revista, Edwin Francisco Santizo Escot, por su apoyo en la selección de temas, a Romeo Hidalgo por su dedicado profesionalismo en el diseño y darle vida al proyecto a través de su inspiración y talento, a Álvaro Najera por permitirnos comunicar nuestra idea a quienes confiaron en la realización del proyecto, al Ing. Carlos Clavería por su trabajo en la programación de la Plataforma Web, a Jacqueline Ávila y Susana Luna por el apoyo incondicional y permanente en el proyecto. Por último un agradecimiento a las empresas, instituciones y organizaciones que desde un principio nos apoyaron y creen en nuestro proyecto así como también a nuestros escritores Dr. Caryl Alonso PhD, Lic. Martín Arévalo, Lic. Msc. Melvin Alvarez, Dr. Walter Rinze, Licda Msc. Zaira Mejía, Yandiry Sneyly Macal. Y un especial agradecimiento a la Embajada de Francia, Excelentísimo Embajador Jean-Hugues Simon-Michel, Séverine Grosjean y Lilian Cassiede-Yturvide, por su valioso aporte y confianza a nuestro proyecto, al Dr. Gerahard Schmalbruch y Sandra Gonzalez de Cooperación Alemana GLZ por su apoyo en la sección de transparencia.

Editorial

Estimados lectores, Bienvenidos a **Forward Guatemala**, una plataforma de comunicación que se compone de un medio escrito y con replica en la web y redes sociales el cual hoy nace con el objetivo dar a conocer sobre las cosas buenas y positivas que pasan en nuestro país; conoceremos sobre personas, instituciones, organizaciones, y países amigos que trabajan día a día construyendo una Guatemala hacia el desarrollo sostenible y que por medio de la cooperación nacional e internacional avanzamos hacia un mejor futuro.

A veces pareciera que nuestro país se estanca y que no avanzamos debido a los diversos problemas que nos atañen y nos aturden como sociedad, sin embargo a pesar de las diferentes crisis que atraviesa hoy nuestra sociedad hay un lado positivo en nuestro entorno que no vemos, un universo paralelo el cual muchos de nosotros somos parte, cuando despertamos todos los días produciendo, aportando y trabajando y que sin darnos cuenta estamos creando desarrollo y sostenibilidad de nuestra nación.

Forward Guatemala es un proyecto que tiene su origen hace dos años dentro del seno de la organización **Guatecívica**, la cual se dedica apoyar a niños y jóvenes de escasos recursos, a la investigación científica y social, al fortalecimiento de la democracia y el sector justicia y al fomento de la participación ciudadana por medio de programas de formación cívica, acceso a la información, transparencia, auditoría social, solución de conflictos sociales, equidad de género, emprendimiento, sostenibilidad y medio ambiente. La Revista surge como respuesta a la necesidad que un grupo de destacados profesionales miembros y amigos de la organización que detectaron acerca de la importancia de que la sociedad guatemalteca este informada sobre el desarrollo del país y del quehacer de la cooperación nacional e internacional, los diferentes proyectos de inversión que se hacen en el país y del beneficio que aportan a la sociedad, a las comunidades y al país en general. Es un medio informativo para impulsar y fomentar la participación activa y sostenida de proyectos de cooperación desde lo social, educativo, alimentario, salud, empresarial, industrial, ONG's, Instituciones del Estado y ciudadanía en general que promueven y producen desarrollo por ende bienestar a la población.

Los invitamos a que a través de este medio podamos conocer e introspectar sobre las cosas positivas que ocurren en el país, es el tiempo de recobrar los valores que como sociedad hemos olvidado, es hora que sepamos que hay muchas oportunidades para desarrollarnos como individuos y conocer donde, y cual es el proceso para poder acceder a esas oportunidades que han estado ahí, pero que los guatemaltecos desconocemos por falta de información o por que simplemente eran para grupos privilegiados, como por ejemplo como obtener becas y programas de estudio nacionales o en el extranjero. Hoy es el momento de resurgir como una sociedad unida y solidaria, y buscar el desarrollo anhelado de nuestros pueblos. Es momento que cada uno de nosotros seamos agentes de cambio y veremos pronto como la esperanza de vida se transforma y se materializa en una nación próspera y sostenible.

Guatemala es un país vivo, lleno de colores, con una naturaleza única en el mundo, un lugar que aunque este lloviendo el cielo sigue siendo azul. Hay lugares fuera de nuestras fronteras donde por meses el cielo es gris y gris también es su suelo. No dejemos de soñar por un mejor país, ya que juntos lo estamos construyendo. Adelante Guatemala!!!

Lic. Rafael Poitevin, MBA
Director General
Forward Guatemala

La MINERIA

EN GUATEMALA

Contribuyendo al Desarrollo Económico y Social



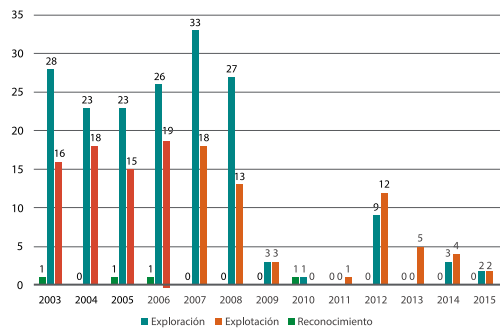
Mapa Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas
SIGAP-CONAP

Guatemala posee una superficie terrestre de 107,159 kilómetros cuadrados, de los cuales tan solo 868.16 kilómetros cuadrados están ocupados por licencias mineras de explotación. Esto representa el 0.81% del territorio nacional. En contraste, las Áreas Protegidas ocupan 33,767.37 kilómetros cuadrados, lo cual representa un 31.51% del territorio terrestre de la República.

No existe en Guatemala una política o modelo extractivista de los recursos naturales no renovables. De hecho, desde el año 2008, los gobiernos de la República de Guatemala han instaurado una política de suspender el otorgamiento de licencias de exploración y explotación de minerales en el territorio nacional. De esa cuenta, existen tan solo 211 licencias mineras "activas", de las cuales 12 son de exploración, 5 de explotación de minerales metálicos y el resto de minerales no metálicos y materiales de construcción.

A pesar que el PIB del Sector Minas y Canteras es alrededor del 1% del PIB nacional, su tasa de crecimiento cercana al 6.5% es el principal factor que contribuye al incremento del PIB nacional. Ya que al relacionar su contribución al PIB con su crecimiento anual nos da una relación 3 veces mayor que el Sistema Financiero y 7 veces superior al de los sectores: Agropecuario, Comercio y Vivienda, entre otros.

Licencias otorgadas por año



% de Contribución al Crecimiento del PIB

	% del PIB	Contribución al Crecimiento	Relación
Minas y Cantera	0.9%	8.0%	9.32
Sistema Financiero	5.7%	11.0%	1.93
Electricidad	2.8%	3.3%	1.17
Construcción	2.8%	3.0%	1.06
Comercio	11.7%	10.4%	0.89
Agro	13.5%	11.1%	0.82
Servicios privados	15.8%	12.4%	0.78
Industria	17.7%	13.5%	0.76
Vivienda	9.9%	7.3%	0.74
T,A y C	10.3%	7.6%	0.74

Elaboración GREMIEXT, con datos del Banguat

Ranking de Productos de Exportación

Productos de Exportación	US\$
ARTICULOS DE VESTUARIO	1,276,967,352
AZUCAR	951,658,801
PIEDRAS Y METALES PRECIOSOS Y SEMIPRECIOSOS	741,068,859
CAFE	668,240,965
BANANO	651,836,671
GRASAS Y ACEITES COMESTIBLES	379,119,800
PLOMO	353,092,517
BEBIDAS LIQUIDAS ALCOHOLICOS Y VINAGRES	340,988,000
MATERIALES PLASTICOS Y SUS MANUFACTURAS	308,237,570
PETROLEO	276,968,491
PRODUCTOS FARMACEUTICOS	273,234,804
FRUTAS FRESCAS, SECAS O CONGELADAS	264,447,483
CARDAMOMO	239,806,957
MANUFACTURAS DE PAPEL Y CARBON	220,347,614
MATERIALES TEXTILES (TEJIDOS O TELAS)	184,929,515

Elaboración GREMIEXT, con datos del Banguat

El Sector Minas y Canteras, especialmente la producción de minerales metálicos, contribuye a diversificar las exportaciones del país. En los últimos años las exportaciones de minerales ocupan el tercer lugar en importancia de los productos de exportación de Guatemala al mundo.



Cooperación Francesa en Guatemala



Comprometidos con La Salud, La Educación y el Desarrollo Sostenible de Guatemala

Esta primera edición de Revista FORWARD Guatemala dedicó el espacio de **Países Amigos y Organizaciones Internacionales a Embajada de Francia en Guatemala que desde hace varios años a través de la Cooperación Francesa en Guatemala** ha llevado a cabo importantes acciones de cooperación en nuestro país ejecutando proyectos de diferente naturaleza orientados a promover el desarrollo de Guatemala.

En materia de salud brindan apoyo internacional al Fondo Mundial para la Lucha contra el VIH/SIDA y la Tuberculosis (GFATM), además apoyan a la Alianza Mundial para Vacunas e Inmunización (GAVI). Francia es el primer contribuyente de UNITAID y el segundo al Fondo Mundial para la Lucha contra el VIH/SIDA. Específicamente en Guatemala brindan apoyo a la salud de infantes y adolescentes a través de aportes directos a ONG's.

Relacionado a la conservación y desarrollo de medio ambiente, a través del Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial (FFEM), ha financiado dos proyectos en Guatemala desde 2011, uno relacionado a las áreas protegidas de la zona Caribe y el segundo relacionado a mecanismos de conservación comunitaria de la biodiversidad del sistema guatemalteco de áreas protegidas. A partir de 2016 Cooperación Francesa en Guatemala está desarrollando un nuevo proyecto con FUNDAECO orientado a promover la gobernanza, participación local y ordenamiento territorial de la región metropolitana de la ciudad de Guatemala, proyecto valorado en millones de euros.

En el eje de los derechos humanos trabajan dos proyectos, el primero a través de CCFD Terre Solidaire, proyecto orientado a la resolución de conflictos agrarios y ambientales, el segundo proyecto Terre des Hommes France, está orientado a la gobernanza y participación ciudadana local. Actualmente estos dos proyectos se desarrollan en el área de Quetzaltenango y Huehuetenango, específicamente en los municipios de San Francisco el Alto, Totonicapán, Cantel y Concepción Chiquirichapa.



Lilian Cassiede-Yturbide
Encargado de Cooperación y Acción Cultural
Embajada de Francia en Guatemala

Sumado a los proyectos sociales antes mencionados Cooperación Francesa en Guatemala brinda apoyo especial a la Arqueología en Guatemala a través de la Misión Franco-Guatemalteca Naachtun, además apoya proyectos educativos relacionados al otorgamiento de becas para estudios a nivel superior (Maestrías y Doctorados) a través del Instituto Francés de América Central (IFAC) y de la fundación GUATEFUTURO. Otro aspecto de cooperación lo realizan a través de la **Alianza Francesa Guatemala** que brinda clases gratuitas de francés a niños de escasos recursos de escuelas públicas del sistema educativo del país.

FORWARD Guatemala tuvo la oportunidad de conversar con **Lilian Cassiede-Yturbide, Internacionalista y Encargado de Cooperación y Acción Cultural de la Embajada de Francia en Guatemala** sobre algunos aspectos de la **Cooperación de Francesa en Guatemala**, conversación de la cual hicimos un extracto de los aspectos más importantes.

En relación los proyectos de Cooperación Francesa en Guatemala, relató: *"La Cooperación Francesa en Guatemala se maneja a diversos niveles, trabajando temas como la protección de la niñez, la salud, medio ambiente y otros proyectos relacionados a temas diversos.*

Nuestro proyecto más fuerte es quizás el que se maneja a través de FFEM con una inversión de alrededor de cinco millones de euros, que consiste en la creación de una cintura verde alrededor de la ciudad de Guatemala, además consideramos muy importantes nuestros proyectos de salud a nivel regional."

Al consultarle sobre este curioso proyecto de la cintura verde alrededor de la ciudad capitalina nos comentó: *"El proyecto de FFEM se está trabajando en colaboración con FUNDAECO y es un proyecto que busca, como comentaba anteriormente, la creación de una cintura verde alrededor de la ciudad de Guatemala, específicamente en las áreas de alto peligro denominadas barrancos y en donde se busca evitar procesos erosivos a través de reforestaciones sistematizadas"*.

En relación a sus presupuestos indicó: *"Nuestros presupuestos son manejados y administrados por nuestra central regional, el IFAC, ubicada en San José, Costa Rica, pero recibimos un presupuesto desde París para apoyar directamente proyectos en favor de la niñez.*



San Francisco El Alto, Quetzaltenango, Guatemala
Proyectos en favor de los Derechos Humanos, CFD Terre Solidaire
y Terre des Hommes France



San Raymundo, Guatemala, Guatemala
Proyectos en favor de la infancia - ATM Cuarto Mundo

Tenemos dos proyectos nuevos en favor de los infantes que están a punto de iniciar: uno con ATD Cuarto Mundo y el otro con una asociación que trabaja en el sector de San Raymundo, proyectos que para nosotros son muy importantes ya que consideramos que los niños son el futuro de Guatemala y del mundo”.

Le consultamos también acerca de los principales desafíos de la Cooperación Internacional en Guatemala, a lo cual respondió: *“Los desafíos para la Cooperación pienso que son muchos, iniciando con la lucha contra la pobreza, el acceso a la salud sobre todo en las áreas rurales y el acceso a la educación.*

Adicionalmente la Cooperación Francesa se está orientando hacia el desarrollo verde sobre todo después de la COP 21, cumbre de desarrollo sostenible llevada a cabo en París en donde se destacó la importancia de una visión verde sustentada por la protección del medio ambiente, pues consideramos que el desarrollo económico social e industrial debe ir de la mano con la protección de los recursos naturales.

Con el cofinanciamiento del BCIE y Francia se han impulsado proyectos con alto impacto al desarrollo en los sectores de energías renovables, integración regional, infraestructura y cualquier otro que pudiese ser de mutuo interés para contribuir a la generación de empleo y elevar el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos”.

En relación a nuestra pregunta: *¿Cuál considera que es el aspecto más importante a fortalecer en Guatemala?, comentó: “No sabría cual aspecto a elegir, considero que la salud respectivamente en lo referente a la nutrición y la educación son dos aspectos de estado a fortalecer, pero que además están estrechamente ligados. La educación y su desarrollo implican muchos aspectos desde el acceso a ésta, hasta la calidad educativa, pero considero que es la mayor puerta abierta al desarrollo”.*

Como último punto le consultamos respecto a los aspectos a fortalecer en Guatemala para desarrollar la Cooperación Internacional, y aseveró: *“Creo que se debe fortalecer la relación entre embajadas y el estado de Guatemala. Desarrollar una mejor gobernanza en general que permita proyectar de manera más eficiente programas relacionados a problemas como el transporte, el agua o los desechos”.*

Gobierno Abierto para el Desarrollo en Guatemala

Licda. Zaira Mejía

Punto de Contacto de Gobierno Abierto para Guatemala



Guatemala se adhiere a la Alianza para el Gobierno Abierto -AGA-, el 27 de julio de 2011, posteriormente se ratificó su adhesión en enero 2012, habiendo desarrollado a la fecha dos Planes de Acción bianual de Gobierno Abierto. Dicha iniciativa se basa en tres principios fundamentales que promueven principalmente la Transparencia, Participación y Colaboración, con el fin de generar una cultura de gobierno abierto que promueve la transformación de la de gestión pública.

El pasado 31 de marzo de 2016, el Presidente de la República, Licenciado Jimmy Morales consciente de la necesidad de dar continuidad al tema de Gobierno Abierto, nombra al punto de contacto del Estado de Guatemala ante la Alianza de Gobierno Abierto para dar cumplimiento al Segundo Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2014-2016, que contempla 48 compromisos (26 propuestos por sociedad civil y 22 propuestos por Gobierno); y principalmente para coordinar con organizaciones de sociedad civil, entidades públicas y actores interesados en la creación del Tercer Plan de Acción de Gobierno Abierto 2016-2018 que debe ser enviado a la Alianza para el Gobierno Abierto AGA y que constituye una hoja de ruta para el país en los próximos dos años, en lo que corresponde a: Transparencia Fiscal, Rendición de Cuentas, Acceso a la Información Pública y Archivos Institucionales, Participación Ciudadana e Innovación Tecnológica.

Guatemala ya se encuentra avanzando en la creación de dicho plan y para ello se ha creado una metodología ordenada y coherente de nueve fases que contemplaba la realización de tres foros departamentales con el objetivo de escuchar directamente la opinión ciudadana, así también el ciudadano tuvo la oportunidad emitir su opinión a través del portal www.gobiernoabierto.transparencia.gob.gt. Actualmente se están realizando dos rondas de mesas temáticas en donde se crearan las

propuestas de compromisos, basados 5 ejes fundamentales: 1) Acceso a la Información y Archivos Institucionales, 2) Transparencia Fiscal, 3) Rendición de Cuentas, 4) Participación Ciudadana e Innovación Tecnológica.

Seguidamente a este proceso de mesas temáticas, a partir del 13 de julio 2016 inician las mesas técnicas en donde los delegados de las instituciones dialogaran con respecto a la pertinencia de los compromisos con base al método Smart (específicos, medibles, asequibles, relevantes y oportunos) y posteriormente se estarán realizando tres mesas técnicas en las cuales se decidirá que compromisos deberán formar parte del Plan de Acción Nacional 2016-2018; también es importante mencionar que a este proceso se han sumado entidades públicas como la Contraloría General de Cuentas, Procuraduría de los Derechos Humanos, Superintendencia de Administración Tributaria SAT, Universidad de San Carlos de Guatemala, Registro Nacional de las Personas y el Congreso de la República, sumado al trabajo que las instituciones del Organismo Ejecutivo realizan en torno a la implementación y coordinación de la Iniciativa de Gobierno Abierto en Guatemala; además es importante mencionar que más organizaciones de sociedad civil se han sumado al proceso e incluso se formó la Red Coordinadora de organizaciones de sociedad civil de Gobierno Abierto.

El Gobierno Abierto en Guatemala lleva consigo la idea que es importante unificar esfuerzos a través de planes de acción nacional que contribuyan al Desarrollo Económico, Social, Cultural y tecnológico del país, principalmente incluyendo compromisos orientados a mejorar la efectividad de la gestión gubernamental lo que ayudara a formular políticas públicas que contribuyan al bienestar de los guatemaltecos a través de la participación ciudadana activa.

Aprovecho la oportunidad para invitar instituciones públicas, al sector empresarial, académico y sociedad civil para que participen en este proceso tan importante para Guatemala.

Otras áreas o grupos de trabajo que es importante implementar en el país como parte de gobierno abierto son: Gobiernos locales abiertos, Parlamento abierto, Universidades abiertas y Open Data (datos abiertos).

EITI **Extractive Industries Transparency Initiative** GUATEMALA

La Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas, por sus siglas en inglés EITI.



La EITI es un estándar global para promover una gestión transparente y responsable de los recursos naturales. La misma busca fortalecer los sistemas gubernamentales y de la empresa, contribuir al debate público y promover el entendimiento entre los actores. En cada uno de los 49 países donde se ha implementado la iniciativa, la EITI es ejecutada por un grupo multisectorial, integrado por miembros de gobierno, empresas y la sociedad civil; en Guatemala llamado como Comisión Nacional de Trabajo EITI-GUATEMALA.

La Comisión Nacional de Trabajo EITI-GUATEMALA, tiene como objeto coordinar la implementación de la iniciativa, así como proponer las medidas y acciones apropiadas para la realización del plan de trabajo de país que permita, entre otras cosas, la publicación de informes independientes sobre los pagos realizados por las entidades empresas e ingresos recibidos por el Estado, generados por las industrias extractivas de hidrocarburos y minería.

La información que se encuentra en los informes de la EITI, tiene como fin, ayudar a los gobiernos a controlar y prever los ingresos provenientes de las Industrias Extractivas. Los gobiernos pueden utilizar esta información para verificar que están recibiendo la cantidad que les corresponde. La EITI por sí sola no permite dicha verificación, por lo que los informes de la EITI deben ser comprensibles, promovidos, de acceso público, con el fin de contribuir al diálogo y discusión; los informes también deben incluir información desagregada sobre cómo los ingresos se distribuyen a nivel nacional e información que la Comisión determine que sea de utilidad para la población.

ORGANIGRAMA



La Comisión Nacional de Trabajo EITI-GUA, ha iniciado el proceso de elaboración del tercer informe de conciliación, bajo los referidos estándares, que tienen como fin la verificación de los aportes de la industria extractiva durante los años fiscales 2014-2015. Para este fin han identificado a los sujetos obligados de transparentar su información, siendo las siguientes:



Responsables (Sujetos Obligados)

1

Ministerio de Energía y Minas -MEM-

Como ente rector en la supervisión, cálculo de los pagos generados por la industria extractiva.

2

Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-

Como recaudador y fiscalizador de los pagos (regalías, aportaciones voluntarias) e impuestos.

3

Ministerio de Finanzas Públicas/Tesorería Nacional -MINFIN-

Como receptor de los depósitos de regalías al Fondo Común, y llevar la contabilidad del Estado.

4

Municipalidades

Como receptor de las regalías municipales y/o aportes voluntarios, por parte de las empresas extractivas que operan en su departamento.

5

La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia -SCEP-

Como actor medular en la relación con los Consejos de Desarrollo Departamentales (CODEDES) para conciliar la asignación de los ingresos recibidos del Ministerio de Finanzas Públicas por concepto de Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación -FONPETROL-.

6

Consejo de Áreas Protegidas -CONAP-

Como beneficiario de la asignación de los ingresos por concepto del Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación -FONPETROL-.

7

Ministerio de la Defensa

Como beneficiario de la asignación de los ingresos por concepto del Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación -FONPETROL-, específicamente al Batallón de Infantería de la Selva.

Cabe mencionar que para realizar el informe de conciliación, la Comisión Nacional de Trabajo, contrata a una firma y/o consultor (denominado Administrador Independiente) de los tres sectores, a efecto de garantizar la veracidad de los datos proporcionados por las entidades obligadas, comparándolas con la información de las empresas extractivas que voluntariamente se adhieren a la iniciativa, quienes proporcionan toda la información contable que el Consultor y/o firma solicita a fin de conciliar los aportes al Estado.

Finalmente además de la conciliación en cifras que realiza el Administrador Independiente, dentro del informe de conciliación EITI, se plasma información contextual que incluye entre otras cosas, un resumen del estatus de las industrias extractivas en el país, datos sobre contratos, licencias, áreas de extracción y una suma de información referente a la industria extractiva, a fin que la población cuente con cifras y argumentos necesarios para una discusión con información fidedigna, sobre el aporte de la industria extractiva al país.

Para información sobre la implementación de la Iniciativa EITI en Guatemala, puede comunicarse al teléfono: 24196464, extensión 1101, perteneciente a la Secretaría Técnica EITI-GUA, o visitar el siguiente link:

<http://www.eitiguatemala.org.gt>

Con el apoyo de:





Una Iniciativa internacional de acciones multisectoriales para una gobernabilidad responsable

El volumen previsto de negocios para la industria de la construcción a nivel mundial, pasará de 7.2 trillones a 12 trillones de dólares, lo que significará un 67% de crecimiento para la presente década. Informe “Construcción Global 2020”, PricewaterhouseCoopers (PwC).

De acuerdo al Banco Interamericano de Desarrollo, \$1.5 billones (2.5% del PIB) se espera sean invertidos en infraestructura durante la próxima década en Latinoamérica y las pérdidas anuales por ineficiencia, mala administración y falta de transparencia, podrían ascender entre el 10 y el 30 por ciento de ese monto (OECD, TI).

Con la motivación de aumentar la transparencia en el sector de la construcción, surgió en el Reino Unido la **Iniciativa Internacional CoST en el año 2008**, y posteriormente quince países alrededor del mundo se han adherido a la iniciativa. En diciembre de 2010, Guatemala fue el primer país latinoamericano que se asoció a la Iniciativa y para su implementación ha contado con el apoyo del Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido y la asistencia técnica de Banco Mundial.



La Iniciativa de Transparencia en el Sector de la construcción – CoST (por sus siglas en inglés), es un programa internacional multisectorial, diseñado para aumentar la transparencia y rendición de cuentas en el sector de la construcción de infraestructura pública, por ser de singular importancia en el crecimiento económico y en la reducción de la pobreza a nivel mundial.

La mala gestión y la falta de transparencia pueden socavar estos beneficios económicos y sociales.

Para lograr su objetivo, la Iniciativa CoST Internacional diseñó un Estándar de Datos que debe ser divulgado en todo proyecto de obra pública, el cual se constituye como una herramienta útil para mejorar la transparencia en la contratación, ejecución y liquidación de la infraestructura pública y a la vez actúa como catalizador para homologar aspectos administrativos, financieros, legales y técnicos de los proyectos.

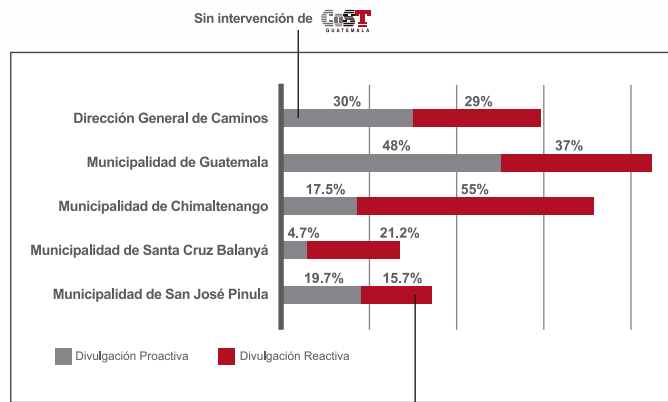
Para ello el país que lo adopta se compromete a institucionalizar el Estándar de Datos CoST. En el caso de Guatemala como resultado de la cooperación multisectorial y la asistencia técnica internacional, se concretó la formalización del Estándar en mención, en las siguientes normativas:

-
- **Artículo 20, inciso a), del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto;**
 - **Resolución 01-2014 del Ministerio de Finanzas Públicas;**
 - **Artículo 41, Decreto 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Dieciséis.**
-

Estas reformas, permitieron realizar cambios en la categoría de construcción del Sistema de Adquisiciones y Contrataciones del Estado de Guatemala -Guatecompras-, los cuales habilitaron la divulgación de la información solicitada por CoST.

A partir de la entrada en vigencia de las normativas en mención, más de 200 entidades han divulgando información de forma regular de acuerdo al "Estándar de Datos CoST para la Infraestructura Pública" en el portal de Guatecompras, para más de 4,000 proyectos, y en aras de coadyuvar a éste esfuerzo, CoST capítulo Guatemala, ha capacitado a diversas entidades de gobierno central y local, para fortalecer sus niveles de divulgación, y en éste proceso a su vez, ha evaluado la exactitud del cumplimiento del Estándar de Datos CoST y ha subrayado temas de importancia para la administración y formulación técnica de los proyectos.

CoST Guatemala contribuyendo a reducir la brecha entre los requerimientos legales y la práctica.



Divulgación del Estándar de Datos CoST para Infraestructura Pública (indicadores), en promedio según unidad ejecutora.

Con intervención de CoST

La eficiencia en la administración del gasto público se traduce en mayores oportunidades de inversión: centros de salud, educación, instalaciones deportivas, carreteras, puentes, entre otros.

Integración de la Iniciativa CoST Guatemala

CoST Guatemala es un capítulo de la Iniciativa CoST Internacional, que con los lineamientos del Secretariado Internacional, conformó para su funcionamiento en Guatemala, un grupo multisectorial, que actúa como órgano colegiado de toma de decisiones, el cual se encuentra integrado por:

Sector Público:

Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV).

Iniciativa Privada:

Cámara Guatemalteca de la Construcción (CGC) y Cámara de Industria de Guatemala (CIG)

Sociedad Civil:

Acción Ciudadana y Guatecívica.

Observadores con Asistencia Técnica (como parte de los socios internacionales):

Banco Mundial (BM), Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit -GIZ-, Banco Interamericano de Desarrollo -BID-.

Esta conformación multisectorial permite en nuestro país el funcionamiento de una instancia que fomenta la transparencia del gasto público y la auditoría social, específicamente en el sector de la construcción, a través de un mecanismo basado en estándares internacionales para la Infraestructura pública, que permite hacer mediciones y comparaciones de transparencia en las etapas y fases de mayor relevancia de los proyectos.

Qué gana nuestro país con el funcionamiento de la Iniciativa CoST Guatemala?

La adopción de procedimientos y buenas prácticas internacionales, para ejercer un control más eficiente en las contrataciones y en la ejecución de obra pública, a través de la información detallada de cada uno de los proyectos, verificados y publicados por un ente imparcial como lo es, el grupo multisectorial que representa a CoST Internacional en Guatemala.



Más de 4,000 Proyectos Divulgados

De más de 200 entidades que ejecutan obras públicas

Asistencia Técnica **GRATUITA** para entidades que ejecutan obras públicas

Contáctenos



Cámara Guatemalteca de la Construcción Km. 7.5 CA-Antigua a El Salvador lote No. 215, Residencial El Prado, zona 4. Santa Catarina Pinula
PBX (502) 2387-2730
www.cost-guatemala.org





DILO AQUÍ GUATE: *Más que una aplicación, una herramienta que construye ciudadanía a través de la transparencia.*

Acción Ciudadana con el apoyo de Fundación Tigo, lanzó en el mes de enero 2016, una aplicación denominada **DILO AQUÍ GUATE**, la cual busca brindar a la ciudadanía una herramienta eficaz para denunciar delitos y actos de corrupción, cometidos por funcionarios o empleados públicos.

Esta aplicación se encuentra disponible para todo tipo de dispositivos móviles, con acceso tanto para teléfonos convencionales (por medio de SMS, a través del destino corto *334#) como para smartphones, con descarga gratuita de la aplicación para sistemas operativos Android y iOS.

"En 2015, Fundación Tigo crea el eje de Transparencia como una de sus principales líneas de trabajo. Para ello, se llevó a cabo la firma de un Convenio de Cooperación con la Fundación Internacional de Seattle y Acción Ciudadana. En el marco de la firma de este convenio, y a través del representante de Transparencia Internacional, José Ugaz, supimos de la existencia de esta aplicación que fue creada originalmente en Venezuela, donde funciona con muy buenos resultados. La aplicación tiene como fin proveer a la ciudadanía de una herramienta para hacer denuncias públicas sobre actos de corrupción cometidos por funcionarios o empleados públicos. La herramienta recopila información que permita hacer las investigaciones del caso y darle el seguimiento respectivo. Ante la ausencia de herramientas tecnológicas de este tipo, nos pareció un proyecto con mucho potencial y alcance, razón por la cual decidimos sumarnos". Expresó Melanie Reimers, Directora Ejecutiva de Fundación Tigo"



Melanie Reimers, Fundación Tigo



Manfredo Marroquín y Gabriela Ayerdi de Acción Ciudadana

Es así como Acción Ciudadana gestiona y desarrolla una réplica de la aplicación para Guatemala, y con el apoyo de Fundación Tigo, nace **DILO AQUÍ GUATE**.

De acuerdo a información recopilada por Acción Ciudadana, muchas de las denuncias se generan en el interior de la república, y aunque el uso de smartphones ha crecido sustancialmente (alrededor del 30% de los guatemaltecos ya cuentan con smartphones), hay todavía un alto porcentaje de usuarios que continúan utilizando teléfonos tradicionales. Por ello, Fundación Tigo decide apoyar también con el desarrollo de un menú USSD, el cual permite realizar denuncias sin necesidad de descargar la aplicación y desde cualquier teléfono. Para ello, se utiliza la marcación corta *334#, donde se tiene acceso al mismo menú que en la aplicación. Vale la pena destacar que ambas versiones son totalmente gratuitas y su uso es muy amigable para los usuarios. En cada caso, se le brinda al usuario un número de caso para poder darle seguimiento a su denuncia, a través de ALAC (Centro de Asistencia Legal Anticorrupción), centro que forma parte de Acción Ciudadana.

Fundación Tigo es el facilitador tecnológico, y quién provee además el alojamiento de la aplicación en la nube. Sin embargo, el ente encargado de administrar y recibir de forma confidencial las denuncias y darles el seguimiento respectivo es exclusivamente Acción Ciudadana.

De esta forma, la cooperación entre Fundación Tigo y Acción Ciudadana para este proyecto, consistió en apoyar con el alojamiento de la aplicación, el desarrollo y adaptación del menú USSD, la asignación de un destino corto gratuito, además de la plataforma donde se reciben las denuncias que se hacen por mensajería corta.

"Esta es una aplicación que se desarrolló en unión de esfuerzos con Fundación Tigo, con el fin de hacer denuncias de casos de corrupción y abusos en general de poder público, para que el ciudadano pueda efectuar denuncias con un mecanismo tan accesible como es su teléfono celular. Para Acción Ciudadana fue muy importante trabajar esta alianza con una empresa tecnológica como es Tigo (y en este caso Fundación Tigo), ya que la tecnología en materia de comunicación tiene la virtud de que si está al alcance de la población puede convertirse en un vehículo y más aún en una herramienta que facilite, en este caso, que las instituciones sean objeto del escrutinio público a través de denuncias ciudadanas. Así que vemos en esta aplicación una herramienta muy importante que va a seguir contribuyendo en la lucha contra la corrupción en Guatemala". Expresó, Manfredo Marroquín, Director General de Acción Ciudadana.

Vale la pena mencionar que la aplicación **DILO AQUÍ GUATE**, es una herramienta que los capítulos locales de Transparencia Internacional están actualmente homologando en varios países.

Aunque la aplicación original inició en Venezuela, actualmente está ya disponible en Guatemala, Honduras y El Salvador y en cada uno de estos países se ha buscado trabajar por medio de alianzas para su lanzamiento y difusión. Para Guatemala, este aliado estratégico es Fundación Tigo, quién provee apoyo para la parte tecnológica y de soporte.

Debido a que la mayoría de la población cuenta con acceso a tecnología móvil por medio de teléfonos celulares, esta aplicación es realmente muy accesible y una verdadera herramienta en el combate contra la corrupción en Guatemala. Este tipo de aplicaciones permitirán tener instituciones públicas más sólidas, sanas y menos contaminadas por la corrupción.

DENUNCIA LA CORRUPCIÓN



PASO: 1

PASO: 2

Descarga el app desde



Ingresas al App



Selecciona tu denuncia

PASO: 3

PASO: 4



Puedes escoger el tipo de denuncia que realizarás

Describe tu denuncia



PASO: 5



Completa el formulario y envía tu denuncia

*334#

Denuncias de corrupción de forma gratuita y sin descargar la aplicación.





Lic. Martín Arévalo

Guatemala es un país de muchos contrastes, y no pocas contradicciones. En términos de cifras y estadísticas, el país ha progresado desde hace 30 años consistentemente en rubros tales como expectativa de vida al nacer, años promedio de escolaridad, ingreso per cápita y otros, que señalan un incremento en el índice de Desarrollo Humano de 0.432 en 1980, a 0.581 en 2012 (Reporte de Desarrollo Humano 2013, PNUD). Aún así, el país se encuentra en el puesto 133 de 187.

El Producto Interno Bruto per cápita en 2013, ajustado a la Paridad de Poder Adquisitivo, fue de US \$7,062.52, pero este representa solo el 40% de la media mundial (datos del Banco Mundial).

En términos de criminalidad y violencia, con estandarización de la edad, Guatemala es el país con mayor índice de muertes por violencia en el mundo (<http://www.worldlifeexpectancy.com/cause-of-death/violence/by-country/>), muy por encima de Nicaragua y Haití, lo que rompe el mito que la pobreza es la que provoca los índices de violencia y criminalidad. El sistema de justicia funciona muy lenta y clientelaramente, las fuerzas de seguridad no terminan de transitar el proceso que lleve a una fuerza de seguridad pública y ciudadana eficiente, profesional y con credibilidad y legitimación ante la ciudadanía. Y todo esto también con el componente cada vez mayor de la penetración de los grupos de crimen organizado que socavan las instituciones y corrompen sus cuadros y dirigencias.

Más de la mitad de la población está por debajo de la línea de pobreza, y se calcula que un tercio vive en condiciones de pobreza extrema.

Sin embargo, el país económicamente se ha ido recuperando de la crisis mundial que se desatara en 2008 y ha tenido un crecimiento discreto pero constante de su Producto Interno Bruto desde 2009 (3.0% en 2012 a 3.7% en 2013). Aún así la desigualdad sigue ensanchándose, la percepción de violencia y criminalidad continúa en aumento, y el desencanto y hastío por la dinámica política del país, al menos en los sectores que se pueden dar el lujo de reparar en ello, aumenta.

Qué lectura se puede obtener de estos datos y su correlación? En dónde se encuentra el punto crítico que logre desatar la enorme fuerza y energía de la población que en su gran mayoría es población joven (más del 50% de la población es menor de 20 años) y aprovechar lo que económicamente se conoce como el Bono Demográfico? Se puede lograr esto con un sistema que comparativamente, es el que en el mundo, menos impuestos recauda de acuerdo al tamaño de su economía?

A partir de la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, la comunidad internacional orientó no pocos recursos para apoyar el proceso en su conjunto (desmovilización, desarme e incorporación de los grupos insurgentes; repatriación y relocalización de desplazados - que había empezado antes aún; desarrollo grupos insurgentes; repatriación y relocalización de desplazados - que había empezado antes aún; desarrollo social y

Desafíos de la Cooperación Desarrollo en

económico en diferentes vertientes; apoyo al sistema de seguridad y justicia; apoyo a los sistemas de educación y salud). Conforme el proceso se fue consolidando, y al ir surgiendo otros escenarios en el mundo que demandaban la atención internacional, el volumen de cooperación fue reduciéndose paulatinamente. Esto se acentuó en su momento al detectar que el país estaba por encima de la media de ingresos a nivel mundial.

La cooperación internacional continúa haciendo esfuerzos para el avance de temas estructurales, sustantivos y de desarrollo en el país. Pero esto es complicado cuando detectamos la serie de incoherencias o incongruencias que el Estado maneja en la conducción de sus responsabilidades, merced de un sector político cada vez más interesado en el avance de sus intereses personales o sectoriales en desmedro de los demás grupos sociales, coludido con sectores de poder.

En ese sentido probablemente la cooperación internacional pudiera enfocar sus esfuerzos en un tema fundamental que es la formación profesional de cuadros que, posteriormente pudiesen influir en los diferentes ámbitos del país, tanto en los temas de administración pública como de conducción política, independientemente de la ideología, pues nos hacen falta dirigentes que independientemente de su ideología sean inteligentes, congruentes, coherentes, consecuentes y honestos. Esto debiese complementarse con un esfuerzo serio en el tema de la educación y salud pública.

Es difícil que desde la perspectiva de la cooperación internacional se desatiendan temas sensibles y cruciales (derechos humanos, seguridad, justicia, desarrollo económico, nutrición - la infraestructura ni la menciono por que eso debe ser siempre una responsabilidad del país), pero lo que nosotros mismos no logramos arreglar y desarrollar, no podemos pretender que otros lo hagan.

Cuando logremos ordenar y ajustar el tema de la recaudación pública a los intereses y anhelos de todos, cuando logremos que los servidores públicos reciban puntualmente sus honorarios en cualquier parte y sector, y que estos honorarios sean suficientes para poder llevar una vida digna y sin miserias, cuando logremos que el sistema de justicia en su conjunto funcione pronta, ordenada, e independientemente, cuando logremos determinar las prioridades del país y su población en conjunto ajustados a nuestras condiciones y potencial, solo entonces, estaremos en la capacidad de poder solicitar ayuda en temas estratégicos, ya no fundamentales.

Algo de vergüenza debiésemos de sentir cuando son organizaciones u organismos internacionales los que proveen fondos para vivienda, salud, educación y saneamiento.

La cooperación internacional debiera entender, que sin una verdadera intención nacional (de todos los sectores y sus élites) de componer el país, no importa cuanto se haga, no vamos realmente a lograr avances significativos. Y si nosotros no nos damos cuenta, vamos camino de convertirnos en otra república de ONGs, y grupos sociales desarticulados y alienados.

Nuestro reto es evitar llegar a ese punto, y el de la cooperación, ayudar a que nos demos cuenta.

Internacional y Guatemala



Lic. Melvin Álvarez

Antes de hablar de los desafíos que tiene que enfrentar la cooperación internacional al desarrollo, se hace necesario conocer la definición utilizada en el contexto de Guatemala: "Es una traducción del término en inglés: "International aid", que se refiere a los desembolsos, ya sea en dinero o en especie, que los países, organismos multilaterales u organizaciones de la sociedad civil, realizan a países que generalmente se encuentran en procesos de desarrollo o en transición, con el objetivo de contribuir a su progreso. Conjunto de actuaciones realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta, con el propósito de promover el progreso de los países del Sur para que alcancen el equilibrio en relación con el Norte, y que además sea sostenible" (Glosario de la Cooperación Internacional 2ª Edición, SEGEPLAN 2013, p. 20). También hay que mencionar que Guatemala es un país que ha sido clasificado como un país de ingresos medios bajos por el Banco Mundial.

Por la metodología Atlas, se ubica en el puesto 145 con un ingreso nacional bruto per cápita de US\$4,430.00 Por la metodología de paridad del poder adquisitivo, ocupa el puesto 141, que corresponde a US\$7,250.00 (Catálogo de datos de libre acceso. Banco Mundial, 2014), por lo cual la cooperación internacional ha ido disminuyendo los recursos que invierten en el país, sin tomar en consideración que Guatemala también presenta algunos problemas muy serios, por ejemplo: Prevalencia Nacional de desnutrición crónica: 46.5% (ENSMI 2014-2015); pobreza total: 59,3% con características rural e indígena; extrema pobreza: 23,4%, (ENCOVI, 2014). El Índice de Desarrollo Humano -IDH- para Guatemala en 2015 alcanzó un valor de 0,627 y con respecto al valor 0,443 del año 2014, muestra una pérdida total de 29,4% (Informe de índice de Desarrollo Humano, PNUD, 2015, p. 40) y ocupa el puesto 128. En lo que a la distribución de la riqueza respecta, nos encontramos en el lugar 145, con un índice de GINI de 55.9% lo cual nos hace ser uno de los países más desiguales de la región (<http://data.worldbank.org/indicator/SI.POV.GINI/>), por mencionar algunos.

No obstante lo anterior, existen países, organismos multilaterales, así como instituciones internacionales privadas amigas que, conscientes de la situación, siguen aunando esfuerzos al estado de Guatemala con el objetivo de

lograr cambiar esta realidad y cerrar las brechas existentes en la sociedad guatemalteca. Sin embargo, existen algunos retos y desafíos que es importante conocer, ya que en un país cultural y geográficamente tan diverso, la complejidad que se puede encontrar para la implementación de programas y proyectos es múltiple. Si se hace una cita de los desafíos para la cooperación internacional, sin considerar importancia de los mismos, sino solamente un ejercicio de identificación, podemos encontrar los siguientes: 1) Hacer incidencia necesaria para que Guatemala, como signatario de acuerdos y tratados internacionales, tome el liderazgo para identificar todas aquellas necesidades a nivel comunitario, municipal, departamental y nacional que requieren complementariedad de recursos provenientes de la cooperación internacional (Armonización, Apropriación y Alineación, Declaración de París, 2005). 2) En Guatemala, a pesar de existir una serie de esfuerzos de planificación a mediano y largo plazo, no se logra que la continuidad de los mismos sea garantizada cuando llega un cambio de gobierno, como el más reciente K'atun 2032 elaborado por SEGEPLAN y presentado durante el año 2015.

Mientras no se defina un plan de largo plazo que sea plenamente consensuado entre los diferentes sectores del país, difícilmente se logrará que el anhelado desarrollo llegue a las áreas rurales e indígenas que más lo necesitan. 3) Finalmente, dados los recientes acontecimientos nacionales, cuyo resultado ha sido un mayor interés de los sectores sociales con respecto a mejorar los mecanismos de transparencia para la inversión de los recursos nacionales e internacionales, será muy importante fortalecer el papel de la sociedad civil en la auditoría social de los recursos nacionales e internacionales que sean invertidos para buscar el desarrollo nacional.

No faltará quien piense que quizá estos no sean los principales desafíos, o que es poco profundo el abordaje, pero hay que tener claridad que cada uno tiene inmersas una gran serie de actividades que se deben articular, así como la integración de diversos sectores de la población. Nadie ha dicho que el tema del desarrollo es fácil; sin embargo, quisiera pensar que en este momento de coyuntura, quizá sea el más propicio que pueda darse hasta ahora, para pensar que estas cosas son posibles y pueden suceder.

Centro de Capacitación Minera San Rafael

Desarrollo a través de crecimiento económico sostenible

El **Centro de Capacitación Minera San Rafael** es un centro de capacitación técnica totalmente financiado y administrado por el Departamento de Sostenibilidad de Minera San Rafael y que para agregar valor a sus cursos, cursos profesionales y capacitaciones impartidas cuenta con una alianza estratégica con **INTECAP**, ente reconocido nacional e internacionalmente como un ente certificador de alto nivel y exigencia. Este centro de capacitación inició como un centro de capacitación para el curso profesional de corte y confección, pero que actualmente debido a la demanda comunitaria y social cuenta con más de 350 alumnos en tres cursos profesionales certificados, además de cuatro cursos libres.

Cursos Profesionales (800 horas):

- Joyería
- Soldadura
- Corte y confección

Cursos libres por niveles (40 horas por nivel):

- Inglés
- Informática
- Gastronomía
- Esteticismo

Desde su apertura este Centro de Capacitación ha evidenciado un rotundo éxito con la incorporación a la actividad laboral profesional a muchas personas, como es el caso de La Asociación de Damas de la Nueva Esperanza **-ASODANE-**, formado por un grupo de ex-alumnas del Centro de Capacitación del curso profesional de corte y confección, asociación que originalmente se formó con el fin de buscar líneas de negocio relacionadas a su profesión, y en esa búsqueda lograron establecer una relación comercial con Minera San Rafael a través de la reparación de las mangas de ventilación (sistema de ventilación de la mina), además esta asociación continúa desarrollando su crecimiento con la búsqueda de nuevas líneas de negocio en el sector textil e incluso incursionando en la fabricación de mobiliario.

*Para el Lic. Javier Fortín,
Gerente de Desarrollo Social de
Minera San Rafael, "el objetivo
del Centro de Capacitación es
generar destrezas que se
traduzcan en mejores
oportunidades de ingresos, tanto
para las personas capacitadas
como para sus familias, específicamente
para las áreas de
nutrición y educación tenemos
definido como objetivo generar
para nuestros niños y niñas
mejores condiciones para su
educación sabiendo que en un
futuro próximo esto se traducirá
también en mejores oportuni-
dades de desarrollo y generación
de ingresos para ellos y sus
familias".*

Es así como Minera San Rafael da un paso más allá respecto al prototipo de programa de Responsabilidad Social Empresaria convencional, basta con ver el desarrollo social del municipio San Rafael Las Flores en los últimos años, su Centro de Capacitación o percibir la identificación social con la que cuentan sus colaboradores, evidenciando así lo que su slogan promulga:

Con la Mina, el Desarrollo si Camina

MINERA
SAN RAFAEL





MINERA SAN RAFAEL

Creando Oportunidades Generando Desarrollo

Minera San Rafael es una empresa del sector extractivo (Minería), situada en San Rafael Las Flores, Santa Rosa, es una industria de inversión internacional que inicio labores en 2013 y desde sus comienzos se ha identificado en la región como una empresa con amplio enfoque social traducido en un desarrollo palpable en el municipio y municipios aledaños a la mina.

Actualmente cuentan con diversos programas de desarrollo social y sostenibilidad con una extraordinaria planificación basada en cuatro actividades fundamentales: Riesgo y cumplimiento, comunicación, relaciones comunitarias y desarrollo social, creando con esto una atmosfera de bienestar en la relación sociedad-industria así mismo ha desarrollado relaciones de mutuo beneficio con organizaciones de cooperación, organizaciones gubernamentales y grupos sociales, todo esto en la búsqueda del desarrollo sostenible del área.

El desarrollo social se trabaja sobre una base de gobernanza y capital social, en donde se desarrollan actividades relacionadas a tres ejes específicos: Nutrición,

educación y crecimiento económico. En relación al eje de nutrición se trabajan planes de nutrición escolares y comunitarios empoderando a madres de familia respecto a dietas balanceadas ricas en vitaminas y minerales, a través de capacitaciones y la instalación de huertos y granjas saludables totalmente administrables, haciendo énfasis en la importancia de la nutrición de los infantes en sus primeros años de vida y las ventajas que con ella obtienen en el futuro.

Los ejes de educación y crecimiento económico están íntimamente ligados, primeramente cabe destacar que se ha invertido en infraestructura de por lo menos 70% de la escuelas del área y áreas cercanas, brindando comodidad al alumnado y tratando así de evitar abandono escolar por parte de los alumnos y sobre todo de alumnas quienes forman parte del mayor índice de abandono escolar, complementado con capacitaciones a maestros de las escuelas garantizando así un nivel educativo de altura. Adicionalmente se ha creado el Centro de Capacitación Minera San Rafael que brinda en su mayoría capacitaciones gratuitas para pobladores de San Rafael Las Flores y municipios cercanos.



Plan por la Prosperidad

“A hombros de Gigante... para ver más lejos”

Dr. Caryl Alonso Jiménez,



Recurrir a Newton en esta afirmación no es casualidad, no es fácil ver lejos cuando la coyuntura mediática tiene visos de una larga transición, aún sin llegar al punto de retorno, lo que nos recuerda aquella fábula de los elefantes “que al pelearse” su huella escatológica daña el pasto (Gutiérrez, 2013).

Superar el cálculo del hoy y dedicar tiempo a ver el futuro, sin la ilusión mesiánica y sin la magia de poderes sobrenaturales convocados dominicalmente, seguro es tarea de política y políticos de la planificación de Estado. Al parecer la clase intelectual y los centros de pensamiento transitan con cautela, esperando el desenlace de la pelea de los elefantes para empezar el control de daños y tomar partido por el vencedor. En el proscenio no hay acuerdo firme entre nacionalistas, pesimistas y entusiastas de la globalización.

Mientras, el tiempo político y administrativo de gobierno avanza en pequeños sobresaltos pero aun con simpatías extrañas, un amor raro, no da muestras de respuestas reales de Estado, excepto por pequeñas obras municipales.

Lo apremiante de los riesgos del invierno, el impacto de la desnutrición en la base estructural que dejó de ser prioridad. Las áreas rurales abandonadas y sin capacidad ahora ni de subsistencia, llevadas a extremos de crueldad. Es extraño, aquí no se debate el futuro, aquí el poder legal, ilegal e inhumano se reparten el presente.

Por ahora el reloj del Estado se detuvo en devolver la democracia y el Estado de derecho, como “única vía real” para recuperarlo y dinamizar la movilidad social y construir canales de ascenso real. Curioso, las teorías políticas enseñan que las crisis de Estado tienen salidas políticas con políticos. Pero en Guatemala se reescribió la historia: envenenaron la democracia con la corrupción como estrategia política y los promotores fueron salpicados con la codicia del mismo veneno.

Esto si es encrucijada y tendremos que tomar partido por las tres opciones: inercia, encallada en estatus actual; reforma, acelerar acuerdos y pactar el rumbo; ruptura, darle salidas basada en mantener la realidad histórica de un país asimétrico. Más allá de las preocupaciones.

Es de esa perspectiva que el tema de la Alianza para la Prosperidad (APP) impulsada por el gobierno de los Estados Unidos de América como respuesta a dos grandes escenarios de seguridad en este lado del hemisferio, donde Honduras, El Salvador y Guatemala constituyen la amenaza a la seguridad por las migraciones y terrorismo (5 prioridades del Consejero del Departamento de Estado, 2015).

La APP originalmente influenciada por la tradicional manera de entender el desarrollo en Guatemala se pensó en el derrame mediante la gran inversión de acumulación en infraestructura; finalmente y gracias al formulismo burocrático del país de origen, se desplazó hacia los territorios con municipios donde se agudizan las migraciones.

Aunque el debate de la APP es complejo por las aristas políticas y las restricciones administrativas para la inversión, particularmente porque no se ejecuta por la vía estatal sino a través de empresas de origen Estadounidense en conjunto con entidades nacionales.

Una medida que eventualmente colisione con los programas regulares públicos por dos razones simples: la velocidad de ejecución de una empresa depende del grado de avance pactado por el margen de ganancia y estas medidas atropellan la velocidad burocrática y administrativa de las entidades públicas en Guatemala.

La APP no resuelve el problema estructural de Guatemala y menos las distorsiones económicas de carácter histórico en las áreas territoriales de mayor expulsión de migrantes. Tampoco fortalece las capacidades institucionales para acelerar procesos para la asignación de recursos a esas áreas. Pero lo que si puede permitir son dos grandes efectos:

- Tomar el control de las áreas territoriales mediante sistemas de planificación de largo plazo que aseguren la mayor presencia estatal.
- Crear movilidad social que se traduzca en canales de ascenso que permiten el estímulo de políticas para extender nuevos modelos de inversión privada nacional e internacional.

Hacerlo supone tomar decisiones políticas de carácter institucional y administrativas que tengan como primera medida asegurar el financiamiento de la APP.

La primera medida deberá consistir en el nombramiento de una entidad especializada como la Secretaría de Planificación de la Presidencia (SEGEPLAN) con equipos de expertos para evaluar el avance de las metas pactadas y la verificación en campo de resultados. Es imprudente dejar una oficina de promoción de inversiones como enlace de la APP, ello debilita la propuesta y puede generar desconfianza en la interlocución.

Por otro lado, siguiendo un marco institucional de decisiones de alto nivel con impacto en la gestión del gobierno (Aguilar, 2014) la APP solamente deberá considerarse el financiamiento complementario a la nueva política de inversiones públicas territoriales que obligaría a ver con sentido de largo plazo un nuevo modelo para el 2025 ¿porque no ver más lejos en un modelo de políticas que impacte de manera real los territorios y municipios de Guatemala?

Una decisión política de ese calibre corresponde a hombres de Estado, capaces de entender que la inauguración de pequeñas obras de hoy, apenas son las obras listadas en el Programa Gobierno de Mariano Gálvez en 1833 (Arriola, 1962).

La APP no resuelve la distorsión estructural de la economía (Fuentes, 2016), no ataca la pobreza en los territorios y, lamentablemente tiene como contraparte la débil densidad del Estado (PNUD, 2010) adicional ello se sospecha que los municipios están bajo redes políticas locales cooptados por la impunidad y fuera del radar del control institucional.

Sin embargo, la APP es una oportunidad para definir un marco e instrumento de políticas territoriales donde los recursos de la cooperación complementen acciones bajo responsabilidad del Estado, ello por supuesto demanda políticas y planificaciones que aseguren la estabilidad de planes de mediano plazo.

La oportunidad para implementar mecanismos de control de inversiones territoriales obligará a generar un modelo de eficiencia y calidad del gasto público que impactaría en la vida de los ciudadanos.

¿Por qué no ver más lejos? Este escenario puede constituir un nuevo modelo de políticas territoriales con legados estructurales, preliminarmente habría una primera ruta a estudiar:

1. Designar a la SEGEPLAN como entidad responsable de crear la unidad ejecutora de coordinación entre el plan de la APP, las áreas de intervención, definir la prioridad y la velocidad de acciones, construir el marco de programas complementarios y la contraparte nacional.
2. Aprobar desde la Presidencia de la República la propuesta para un Programa de Políticas Territoriales de inversión centrado en tres prioridades:
 - a. Infraestructura básica municipal, reactivación productiva alimentaria rural, fortalecimiento de los servicios de salud y educación.
 - b. Reformar mediante un pacto político Ejecutivo/Legislativo las prioridades de inversión del listado geográfico de obras que en el 2016 programó Q13,000 mil millones en obras de infraestructura (Decreto 14-2015 del Congreso de la República).
 - c. Fortalecer el sistema de rendición de cuentas y transparencia de los gobiernos municipales.

3. Crear el sistema integrado por SEGEPLAN, SCEP gobernadores departamentales/CODEDES y alcaldes municipales/COMUDES para poner en marcha el programa de seguimiento y programación de inversiones territoriales 2017 – 2025 que podría contemplar Q130,000 millones de Quetzales² cambiando el enfoque de gastos del Listado Geográfico de Obras que ahora depende de los diputados del Congreso de la República.

No se crearía ninguna oficina ni dependencia adicional, la conducción política estratégica estaría a cargo de la SEGEPLAN, el seguimiento y monitoreo de la SCEP y la responsabilidad de ejecución a cargo de los CODEDES y los gobiernos municipales. Ello implicaría revisar los marcos de funcionamiento, los sistemas de programación presupuestaria y reformar el Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SNIP).

“Pero no hay duda que las necesidades bien financiadas traen resultados”, expresa Deaton (2015) en el extenso debate de la cooperación para el desarrollo y sus riesgos en países pobres. Sin embargo; más allá del debate de la contribución para financiar las debilidades y rezagos del Estado en áreas expulsoras de migración, la mayor incertidumbre son las capacidades del Estado y el gobierno para armonizar en el entramado institucional prioridades para el largo plazo. Sin embargo, al igual que Peter Bauer (1971) la preocupación más allá de cuánto y cómo se encuentran las capacidades reales, “si todas las condiciones para el desarrollo, excepto el capital, están presentes, pronto se generará el capital de manera local...”. No cabe duda, para Bauer esas condiciones estaban vinculadas a la calidad institucional del Estado y su capacidad de incidir en la sociedad en el largo plazo.

Es verdad Guatemala tiene una bien dilatada historia sobre condiciones y capacidades que resulta una banalidad repetir la pregunta ¿Hasta dónde podemos y somos capaces de ver más lejos?

Esa tarea no es la simple divagación de intereses y menos la distracción de debates para la pirotecnia que acompaña los sesudos análisis de coyuntura que siempre, o casi siempre son parte del entusiasta sometimiento mediático. Los debates en estos casos son decisiones de largo alcance que obligan a instrumentos idóneos como las políticas públicas que tienen como primera medida el diagnóstico y la construcción de visiones de largo plazo (Majone, 1995) que obliga al balance histórico-institucional y al ejercicio de construcción de la meta imagen de futura.

¿Hasta dónde entonces podemos y tenemos capacidades políticas e institucionales para el desarrollo social más equitativo? ¿Podremos ver más lejos...?

1. Doctor en sociología y política; consultor en políticas y gestión pública. Catedrático universitario.
 2. El programa superaría en 130 veces la inversión de los Estados Unidos de América en 10 años. El programa reconfiguraría todos los sistemas vulnerables: agua, recuperación de la capa del bosque hídrico, tecnológicos, universidades, hospitales regionales, infraestructura de transportes y telecomunicaciones. Es decir “ver más lejos...”

El Apparel Sourcing Show

cierra su 25 edición demostrando las oportunidades que existen para la industria de vestuario y textiles



Guatemala, 15 de mayo de 2016. El Apparel Sourcing Show (APSS) cerró su 25 edición, exitosamente evidenciando las oportunidades que existen para la industria de la región CAFTA-DR. El APSS además de ser la única feria regional de vestuario y textiles, es una demostración de la evolución de una industria que es cada vez más competitiva, consolidada, flexible y capaz de atender las solicitudes de un mercado global. Esta 25 edición de la feria marcó un punto clave para la trayectoria de la industria, demostrando su importancia para la economía nacional a través de los años. La feria contó con la participación de alrededor de 4,000 visitantes provenientes de 17 países incluyendo Centroamérica, Estados Unidos, México, India, Colombia y Perú, entre otros.

De acuerdo con **Alejandro Ceballos, Presidente de VESTEX**, “la feria se llevó a cabo con mucha expectativa por parte de los participantes, ya que se ha visto un crecimiento de alrededor del 9% en las exportaciones del sector de enero a abril, y se espera que las órdenes de producción sigan en aumento”.



**Se ha visto un
incremento
en las órdenes de producción
y por lo tanto en las
exportaciones
del sector.*

**la región CAFTA-DR es el
mayor exportador de vestuario
hacia Estados Unidos, ya que el
11.21%
de las prendas de vestir importadas
por Estados Unidos provienen
de ésta región.*

En esta edición, la feria buscó fortalecer la cadena de suministros, que juega un papel clave en el crecimiento de las exportaciones, al integrar nuevos elementos a la feria, presentando insumos innovadores de países como Colombia, México, Estados Unidos y Centro América, que permitan exportar productos de la más alta calidad. Este es el único encuentro regional que reúne, en un solo lugar, productores de insumos, exportadores de producto y clientes en búsqueda de posicionar a Guatemala y a la región Centroamericana como un competidor importante en la industria de vestuario y textiles mundial. En esta ocasión el piso estuvo compuesto de 180 stands con 117 empresas de la industria las cuales se dividieron en las siguientes categorías: 30% de textiles, 10% empresas de confección, 17% maquinaria, 19% serigrafía y sublimación, 13% accesorios y 11% servicios.

El Apparel Sourcing Show, además de ser una plataforma de negocios es un espacio en donde los empresarios pueden mejorar sus capacidades y obtener herramientas competitivas. Por esto se contó con

seminarios de alto nivel que expusieron el punto de vista de clientes sobre la producción Centroamericana y las oportunidades que tiene la región en un nuevo marco competitivo a nivel mundial, considerando la posible aprobación del Acuerdo Trans Pacífico (TPP) por Estados Unidos. Dentro de estas conferencias se resaltó que del hemisferio occidental, la región CAFTA-DR es el mayor exportador de vestuario hacia Estados Unidos, ya que el 11.21% de las prendas de vestir importadas por Estados Unidos provienen de ésta región. Además enfatizaron que la región cuenta con importantes ventajas que debe fortalecer para competir con las regiones asiáticas. Dentro de las mismas resaltó que la cercanía con Estados Unidos permite a las fábricas ofrecer rapidez de respuesta y de envío, que las empresas se están enfocando más en el valor agregado de las prendas, la habilidad de hacer órdenes más pequeñas y la flexibilidad de atender distintos programas, la existencia de una cadena de suministros integrada y consolidada y una buena reputación de responsabilidad social empresarial.



Un evento de:



VESTEX
Asociación de la Industria del Vestuario y Textil



“Necesidades Esenciales Satisfechas, Base para el Desarrollo de los Pueblos”

Dr. Walter William Rinze Turton

Imagine por favor el lector la siguiente escena: Una joven madre de un país tercermundista, analfabeta, sin haber nunca tenido la oportunidad de poner tan siquiera sus descalzos pies en una escuela, en este momento completamente desnutrida y muriéndose de hambre, tan desnutrida, que simplemente sus pechos no producen más leche, para el tierno y frágil niño, que yace a su lado muriendo lentamente, con un débil llanto, llorando desesperadamente de hambre... y la madre no tiene ni siquiera un mendrugo de pan frío que ofrecerle.

Y en ese instante tan mísero y triste de su existencia, viene cualquier intelectual del primer mundo, con todas sus necesidades satisfechas, bien nutrido, bien abrigado y elegante o cómodamente vestido acorde a la circunstancia, sin duda con mucho altruismo y corazón sincero, a tratar de ayudarla, hablándole de derechos humanos, de las libertades individuales, de los derechos de los pueblos, de la moral, de la ética, etc., etc. Téngalo por seguro que, si esa madre en ese momento tiene que robar para salvar la vida de su hijo, va a robar; que si tiene que matar va a matar; si tiene que esclavizarse o vender su cuerpo así lo hará, en aras del principio más fundamental de todos los principios, la simple subsistencia para el momento siguiente.

La breve historia anterior, tan cotidiana en el África o en la América Latina, nos lleva a la reflexión de que, por encima de todos los derechos, debemos siempre considerar el derecho a la subsistencia.

Ahora imagine por favor el lector que la joven madre de nuestro cuento, es solo el simbolismo, de un pueblo, de cualquier pueblo del mundo subdesarrollado. Cuando le hablamos a los pueblos acerca de sus derechos y sus libertades, de lo que está bien y lo que está mal, y de todo lo que tiene que hacer para que sus condiciones mejoren, y la prosperidad y el desarrollo un día puedan alcanzarlos; pero en ese pueblo las condiciones mínimas para garantizar la simple subsistencia y la transcendencia cotidiana, no están garantizadas, o le exigimos sobre controles, mecanismos, leyes y procesos para garantizar el “desarrollo auto sostenible”. Sin antes garantizar el acceso a las necesidades y los derechos más fundamentales; pues el resultado es obvio, estamos simplemente arando en el mar. No importa cuánto tiempo y esfuerzo se invierta, por cuanto tiempo se acompañen los procesos, o cuántos

cientos de miles de millones de dólares se inviertan. El resultado siempre será el mismo: robo, corrupción, aprovechamiento de unos pocos, etc. Pero siempre impacto social cero.

Desde los tiempos más primitivos en la prehistoria de la humanidad, hasta los más recientes ejemplos de desarrollo humano en la última centuria, como los llamados “pequeños dragones asiáticos”, o el caso de las recientes economías emergentes de América Latina, la misma constante siempre se repite: el desarrollo de los pueblos, solo llega luego de que las necesidades más esenciales de los miembros de la colectividad se encuentran satisfechas.

Solo cuando el hombre tiene garantizado el sustento y la continuidad de su progenie, puede ocuparse de otros asuntos menos trascendentales, como la educación, la salud, la convivencia social en armonía, la ley, la prohibición, el orden, el gobierno; y luego de esto con las necesidades básicas satisfechas surge entonces espacio para el ocio, el esparcimiento, el arte, la cultura, la espiritualidad, el sentido de trascendencia, y todas esas cosas a las que llamamos crecimiento y enaltecimiento del ser humano a su máxima expresión, hasta la luna, a marte o a donde los recursos tecnológicos de hoy puedan un día llevarnos.

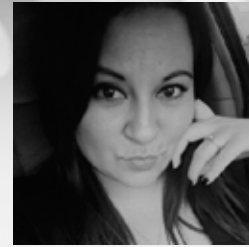
Poniendo las cosas un poco menos metafóricas y llevándolas hacia un sentido práctico, tenemos que entender que la realidad de la humanidad en este momento en el globo terráqueo, en general sigue siendo caótica; mas de las 2 terceras partes de la humanidad, subsisten en condiciones similares a las de la madre de nuestro cuento, en la desesperanza, al borde de la extinción, y sin posibilidad alguna de acceso a las fuentes de desarrollo. Y si quiere el lector hacer un poco más dramático el asunto súmele el cambio climático, el agotamiento gradual de los recursos naturales del planeta, guerras, concentración de la riqueza en manos de muy pocos. Y la tendencia actual del mundo desarrollado al hedonismo y egocentrismo extremos.

Por eso cuando hablamos de desarrollo de los pueblos, desarrollo sostenible, educación para el desarrollo debemos claramente entender que ninguno de esos principios es aplicable a pueblos con hambre y a pueblos sin salud.

Y una vez garantizados el sustento y la salud, a pueblos sin educación. Una vez satisfechas esas necesidades fundamentales en cualquier colectivo humano, sin duda ellos mismos estarán en capacidad de elegir correctamente a sus líderes, desarrollar sistemas de gobierno eficientes y funcionales, definir, respetar y conservar claramente su cultura y su identidad nacional, y generar finalmente por ellos mismos el tan ansiado “desarrollo auto sostenible”, del que hoy en día tanto nos llenamos la boca y hablamos las clases privilegiadas, los intelectuales, los que ostentamos el poder, pero sin hacer mucho de forma eficiente para brindar esa oportunidad a los menos favorecidos.

Valores

Comunicadora y Locutora, Yandiry Sneyly Macal



Recordemos los años, en los que fuimos educados con vara, y con amor.

Los seres humanos no nacemos con valores, los valores se inculcan en el seno de nuestro hogar, es allí donde nuestros padres se encargan de formarnos, formar nuestro carácter, y nuestra forma de sentir, pero en lo personal, el valor primordial es el amor y el respeto a Dios, desde allí es el comienzo para el respeto a todo lo demás.

Porque amamos algo que no vemos, pero sabemos que existe y que sentimos.

Los principales valores están escritos en los diez mandamientos. En nuestra actualidad, los valores se han perdido, se ha dañado la inocencia, el respeto hacia los demás, el amor al prójimo.

Recuerdo que en el tiempo de mi infancia, mis padres eran muy estrictos, a tal punto que cuando llegaban visitas nosotros teníamos que retirarnos de la sala para que ellos pudieran atenderles, y pobre de nosotros si opinábamos en una conversación entre adultos, jamás faltan los buenos días, el con permiso por favor, el muchas gracias y el buen provecho, no hablar en la mesa mientras se come, y callar mientras se nos corrige.

Será que la nueva era ha hecho que estos valores se pierdan?
Donde está el respeto hacia los demás?
El respeto a la vida?

No olvidemos los valores que nuestros padres y abuelos nos inculcaron desde niños; respetar a los mayores, ser personas en las cuales se puede confiar, amar y ayudar al prójimo.

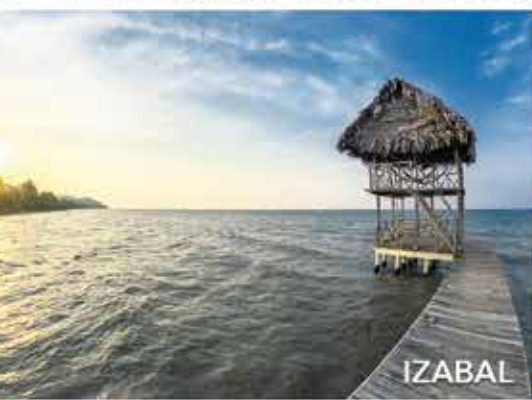
Si en la actualidad practicáramos la honestidad y la integridad, nuestra sociedad sería totalmente distinta, porque se formarían ciudadanos capaces de poder construir una nación sólida, con profesionales con carácter para poder manejar sus emociones, y ambiciones, siempre velando por el bien de los demás, y pensando el prójimo, respetando así la empatía, amándolos tal cual son, sin prejuicios, no existiría el racismo y la indiferencia de aquellos rostros tristes, hambrientos, llenos de soledad.

Porque seríamos capaces de poder brindar abrigo a todo aquel que tiene frío, cuidar de los niños, formándolos hombres y mujeres honestas, con valores y principios.

Sería una Guatemala hermosa.....



PARQUE NACIONAL TIKAL



IZABAL



QUETZALTENANGO



LAGO DE ATITLÁN

EN VACACIONES DE MEDIO AÑO
¡DISFRUTA TU PAÍS!

Guatemala

Corazón del Mundo Maya



visitguatemala.com



af

Alliance Française
Guatemala

Idioma y cultura

Voilà!

CURSOS DE FRANCÉS
¡Inscripciones abiertas!

www.alianzafrancesa.org.gt

2207-5757   

